

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

SUBSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	150	450	900	1800
Provincias...	175	500	1000	2000
Extranjero...	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

IMPRESIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios, líneas, 1 vez, tipo 5	2 p.	1 p.	0,50 p.	0,15 p.
Mostradores y reclamos, líneas	10 p.	5 p.	2,50 p.	0,75 p.
Comunicaciones, líneas	100 p.	75 p.	24 p.	6 p.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de **ABONOS COMPLETOS** para toda clase de cultivos
Carrillo y Compañía.—Granada
 Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.
 Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13
 Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23
 FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

EL BANCO HISPANO AMERICANO

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
COMPRA Y VENTAS DE VALORES de tipos de cotización en Madrid: corretejo UNO POR MIL, gastos de envío y peliza.
CHEQUE DE NOTAS Y BILLETES EXTRANJEROS
 Apertura de cuentas corrientes
 Interés: 1 O/O anual a vista.
 Id. 1 1/2 O/O anual a 3 meses fecha.
 Id. 1 3/4 O/O id. a 6 id. id.
 Id. 2 O/O id. a 1 año fecha.

SAN JERONIMO

Primera Casa
 Para Joyas
 Zacatin, 33, Granada

La Diputación

Por fin, ayer reunióse la Asamblea provincial, después de varias convocatorias, acordando celebrar dos nuevas sesiones más.
 La mayoría de los que salen, habiendo disfrutado el cargo con exceso, aspiran a ser reelegidos, valiéndose de las componendas políticas que a espaldas del Cuerpo electoral se elaboran.

Así se comprende que no se cuiden poco ni mucho de hacer méritos; pues están convencidos de dos cosas: primera, que la honrosa investidura la da el favor, no la voluntad ni el interés públicos; segunda, que su misión es nula completamente en el concepto administrativo y sólo puede servir para ayudar con el voto a soluciones de carácter tendencioso.
 La falta de estímulos elevados, se traduce en ineptitud; pero es lástima que personas de valer y de entendimiento, se conformen con desempeñar puestos por satisfacer vanidades que a nada conducen, abdicando tristemente las propias ideas e iniciativas y los deseos legítimos de hacer obra útil y provechosa.

Reflexionen los interesados acerca de esto, y nos darán la razón.
 Aun es tiempo de que desplieguen actividad fecunda, dejando huella de sus gestiones.
 Lo conseguirán fácilmente, tomando acuerdos prácticos, definitivos, eficaces, para que se terminen en plazo breve las obras, que ya parecen eternas, del Instituto general y técnico; para la consignación en el presupuesto del año que viene, de cantidad bastante a que reciban impulso los trabajos en los caminos vecinales; para ensanchar el Hospital de San Juan de Dios, notoriamente insuficiente en cuanto a capacidad, material e higiene, aunque sea chocante que se diga que no hay higiene ni aún en el hospital civil de Granada, pero no solo no la hay, sino que tampoco se dispone de las camas necesarias; para que se siga consignando la parte con que debe contribuir la provincia a los gastos que ocasiona la construcción de nueva cárcel; y tenemos en cuenta al reclamar lo último, que aunque ello dependa de una Junta, al cabo, individuos de la Diputación pertenecen a dicha Junta y pueden cooperar, como otros del Ayuntamiento, que también pertenecen a ella, a la solución rápida del mismo asunto, que ha de ser obra de todos, resultado satisfactorio de una acción común, humanitaria y hasta patriótica.

¿Serán oídas y atendidas nuestras excitaciones.
 En caso afirmativo, ganarán, la administración provincial y el prestigio de sus gestores.

LOS PÓSITOS

La Gaceta ha publicado dos Reales órdenes-circulares disponiendo lo siguiente: La facultad de repartir y prestar fondos de los Pósitos se concederá por una sola vez y dentro del próximo mes de Octubre, a los administradores de los Institutos por los jefes de las secciones provinciales, siendo éstos los únicos competentes y responsables.
 Los jefes de sección no deberán autorizar repartos más que en los Pósitos que estuvieren bien administrados.
 En todo momento tienen los jefes de sección facultades para suspender a los administradores de los Pósitos que hayan sido autorizados para prestar esta facultad que se les concedió, cuando el mal uso de sus funciones así lo requiera, procurando razonar la decisión y dar cuenta de ella a este Centro.
 Los administradores de los Pósitos podrán alzarse ante la Delegación regia, del acuerdo del jefe de sección, denegándose ahora la facultad de reparto ó suspendiéndose en toda ocasión.
 Los administradores que, sin facultad para prestar ó suspender en ella, repartiesen los caudales que administran, serán corregidos con multa que variará de 50 a 500 pesetas, y en caso de reincidencia se dará cuenta a los Tribunales de justicia para la substanciación del oportuno sumario.
 Los administradores de los Pósitos verificarán los repartimientos en la forma y con las circunstancias que se ordenan en las disposiciones videntes y tendrán constantemente anunciada en sitio público y forma clara la relación de cantidades de que disponen para prestar, bien en taja, bien en depósito bancario, indicando a los vecinos que pueden, cuando lo necesiten, solicitar su prestación.
 Las secciones provinciales formarán unas relaciones detalladas de los capitales inmovilizados que existen en los Pósitos de su jurisdicción. Para ello recabarán de los administradores de los Pósitos que tenían facultades para repartir, certificación de los fondos que en su Instituto existen sin prestar y consideren de difícil colocación entre prestatarios locales de conocida solvencia. Los administradores de los Pósitos que dieran por fácilmente colocada toda ó parte de su existencia en caja y no la hayan prestado en los tres meses consecutivos, abonarán de su peculio particular al Pósito las creces legales.
 Los Pósitos que deseen fondos para la representación, lo solicitarán en instancia de la Delegación regia por conducto de las secciones.
 Una vez que la Delegación regia haya aprobado la operación, se procederá por la sección a recoger el capital prestado y entregado al propietario, cuyo acto se realizará en el local de la sección provincial, acudiendo a él los alcaldes o presidentes de Juntas de ambos Institutos, y levantándose un acta en la que conste la entrega de la cantidad, las garantías ofrecidas, las circunstancias de interés y tiempo del préstamo, y la condición de dno que obra a favor del establecimiento prestatario.
 Los Pósitos prestamistas figurarán su capital prestado a otros Pósitos en su cuenta, como partida prestada a una sola personalidad, sin contingentes, gastos, ni retribuciones.
 Si llegase el vencimiento del préstamo no se abonará por el Instituto prestatario el capital e interés debido se aplicará por la sección el procedimiento de apremio, ejecutándolo sobre el caudal del Instituto, y sobre los bienes de sus deudores cerca de los cuales se subrogará la sección a nombre del Pósito acreedor en cuantos derechos asistan al Pósito dador.

Reformas convenientes

Es verdaderamente lamentable que se tenga en olvido el proyectado ensanche del paso por el camino de Huéctor, remediando las tapias de la huerta de monseñor Girard y sustituyéndola por una verja.
 Esto daría a aquellos lugares la amplitud y hermosura que tanto necesitan; por lo que exitamos al Ayuntamiento a que se ocupe nuevamente en el asunto.
 En cuanto al nuevo paso de la margen izquierda del Genil, que empieza a estar transitable, ya lo van empezando a echar a perder, pues junto a las tapias

del convento de Monjas, hay un montón de estiércol que causa al público los naturales molestias.
 Debe, pues, procurarse que no haya deficiencias, que perjudican a tan amenos lugares.

TRIBUNA LIBRE

Ni una gota

Señor Director:
 Sfeijón iba siendo de algunos meses a esta parte, persona de mi mayor aprecio. En cuanto sus «Pronósticos del tiempo» aparecían en LA PUBLICIDAD, losales yo atentamente, y al observar su acierto, lo consideraba como triunfo propio, al extremo de atreverme a sostener apuestas sobre si nos amenazaba un tabardillo, ó si habrían de caer chuzos de punta.
 Pero el meteorólogo antedicho se va enajenando mis simpatías, hallándome a punto de renegar del punto y hora en que me eficioné a leer los cálculos quincenales que nos «sirve» para distraernos, amenizándonos la existencia.
 ¿Habrás visto osadía, como la de predecir lluvias para la presente quincena, que está resultando más seca que la tija de mi domicilio, donde por disgusto con el Neptuno del distrito no entra el agua desde que coronaron a Zorrillo?
 ¿Y luego hay quienes predicán la igualdad! Cuando llueve, no llueve a gusto de todos; verdad. Pero cuando hay sequía, el disgusto es unánime, pagando el palo el buen Sfeijón, a cuya respetable familia le deben arder las orejas y caersele hasta el pelo.
 Con uno ídem se les puede ahogar a los labradores, que ora se aprenden de memoria los pronósticos, ora consultan el almanaque, ó imprecitan los favores celestiales. Pero nada; ni gota.
 No hay más agua que la de alguna chorrera rebelde, ó la que nos llevamos en el terno cuando algún regador levanta la manga más de lo debido.
 Con esto y con no saber a qué atenernos en lo relativo a la guerra, ni a la tan anunciada crisis ministerial, ni siquiera a la temperatura, pues lo mismo se anda en el hueco del día, como se esternuda al anochecer y se tira de madrugada, estamos deseosos de que la Naturaleza levante la suspensión de garantías, restableciendo la ansiada normalidad.

Zaragozano Chico

¿Un crimen?

Dimos ayer la noticia de que en el Hospital de San Juan de Dios murió anteaayer, a las siete de la tarde, el niño del pueblo de Peligros, Rafael Páez Gómez, que había ingresado a las cuatro para que le curaran una herida en la frente, que se había causado al caerse de una azotea a la calle en el citado pueblo.
 En esta forma llegó la noticia a Granada; pero practicada ayer la autopsia al cadáver por el médico forense D. Francisco Santos, éste encontró, alojado en el cerebro del niño, un proyectil grande, como procedente de un arma de fuego de mucho calibre.
 Según esto, la lesión que Rafael Páez presentaba en la cabeza, fué producida por el disparo de un arma de fuego.
 ¿Se trata de un hecho intencionado, ó casual, de un crimen, ó de una imprudencia?
 Asombra que desde el primer momento no fuese conocida la causa, pero ya vendrán las diligencias sumariales al juzgado de instrucción del Sagrario, y el digno juez D. Arcadio Ortega esclarecerá perfectamente lo sucedido.

De Instrucción pública

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de la Calahorra, don Francisco Moral Peral, con 412'50 pesetas de sueldo anual.
 —Ayer terminó el tercer ejercicio de las oposiciones a escuelas superiores de niñas, actuando las opositoras doña María del Carmen Arnao y doña Antonia Ramos.
 Mañana lunes, a las nueve de la mañana, se hallará expuesto al público durante tres días, en la secretaría de esta Universidad el cuestionario para la práctica del cuarto ejercicio de estas oposiciones.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor López Sáez, con asistencia de los señores Marqués de Loja, Caba León, Montes Sierra, Jiménez Gavarré, Hitos y Rico Garzón.
 Se adoptaron los siguientes acuerdos: Quedar enterados de las Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación confirmando los acuerdos de esta Comisión aprobando las elecciones municipales de La Peza, Huéñega y Alquífe.
 Informar al Sr. Ministro de la Gobernación en los recursos de alzada interpuestos contra la aprobación de las elecciones municipales verificadas últimamente en Benamareuil y Guadabartena, en el sentido de que proceda desestimar dichos recursos aprobando las elecciones.
 Quedar enterados de los telegramas del Presidente del Consejo de Ministros y el Jefe del ejército de operaciones de la guerra de África, dando las gracias a

Las flores y las mujeres

Un día primaveral, de la aurora al arrebol, las rosas de mi rosa se enamoran del sol.
 Con las ansias del orgullo mostrós la preferida entreabierta en su capullo y en su color encendida.
 Cándida, pura, gozosa, ciega en su amor ideal, más gentil y más hermosa fué la rosa del sol.
 Y al sol mi flor inocente entregóse enamorada, y un rayo de sol ardiente secó la flor deshidrada.
 No sueñes gloria y pastores que acaban en desvarío, no pongas sus ilusiones a tanta altura, bien mio; que así acaban los placeres de la vida y así mueren cándorosas las flores y las mujeres y las niñas y las rosas.

CONRADO SOLSANA

HALLAZGO MACABRO

EL CADÁVER DE UN OBISPO

La información que publicamos ayer, sobre el descubrimiento, en la iglesia de la Magdalena, del cadáver de un Prelado, produjo la natural impresión y dió lugar a multitud de comentarios.
 Fueron numerosas las personas que acudieron al templo de la Magdalena, pretendiendo ver los restos momificados y muchas realizaron su deseo. El cadáver, hallábase en una habitación, sobre una mesa, en espera de que el señor Arzobispo decidiera dónde ha de ser inhumado nuevamente.
 El misterio ha desaparecido; sábase ya qué personaje fué enterrado en el altar del Nazareno, segunda capilla de la izquierda, pues ha podido facilitarse algunos sacerdotes, entre ellos D. Joaquín María de los Reyes.
 Trátase del R. v. Sr. Padre Fray Luis de Córdoba y Ronquillo, natural de Granada, que fué Obispo de Cartagena hace cerca de tres siglos.
 En los últimos años de su existencia, se encanstró en el convento de Trinitarios calzados, a cuya Orden pertenecía, amplio y buen edificio construido en el año 1517, en la plaza de la Trinidad de esta capital; edificio que luego fué Intendencia y que, demolido, dió espacio para la magnífica plaza de reciente urbanización.

Observó el venerable Obispo una vida ejemplar y murió en opinión de santidad, siendo inhumados sus restos en el citado convento; y cuando la exaltación de los frailes, fueron trasladados y depositados en el lugar de la iglesia de la Magdalena donde hace dos días fueron encontrados sin que por entonces le diéran conocimiento más que al Párroco.
 Cálculase que el fallecimiento del Prelado ocurrió hace unos 270 años.
 Conserva el cadáver la mitad de la dentadura inferior y tiene en el brazo izquierdo la estola, de colores dorado y rosa como la casulla.
 El retrato de que hablamos ayer, es un óleo grande, apareciendo el Obispo sentado en un sillón. Conservábase en la Sacristía de la Magdalena.
 Las monjas actuales no tenían noticia de más inhumaciones, que la de un capellán del convento de la Magdalena, que por sus virtudes relevantes y servicios a la Comunidad, mereció ser enterrado al pie de la reja que da al altar mayor.
 Algunos sacerdotes sabían que en el citado altar se guardaban restos mortales, noticia tradicional, pero se creía que estuviesen en alguna pequeña caja y no momificado el cadáver en su féretro.

NOTAS MUNICIPALES

Asuntos de aguas.—Ayer se aseguró que el Ingeniero Sr. Rodríguez López, que ha estudiado las aguas potables y los proyectos de canalización presentados, sobre lo cual informó verbalmente a la Comisión especial de aguas, no ha cobrado nada por su trabajo ni quiere tener aquí puesto alguno, pues tiene su destino en Sevilla.
 Se le ha ordenado al acequero del Cadí que forme una relación de los perjudicados por distracción de aguas el día 8 de Agosto último.
 El Alcalde ha ordenado que se le coloque una tapadera a un canchil de la Calderería Nueva.
 Ha sido designado D. Manuel Alva para presidir la Junta de participes del pago de Macharatalán.
Junta administrativa.—Ha sido designado el Sr. Martínez Victoria para asistir a una Junta administrativa el día 12 del actual.
Apremio.—Ha sido autorizado el apremio contra los deudores por nuestras voladas, grifos, kioscos y otros impuestos municipales.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana
 Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de J. de D. J. Sr. Medinilla Oroco, con el Excmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis y otros, sobre nulidad de actuaciones; abogados, señores Navarro y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Valverde Márquez.
 Sala de lo penal.—Pleito procedente del juzgado de J. de D. J. Sr. Medinilla Oroco, con el Excmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis y otros, sobre nulidad de actuaciones; abogados, señores Navarro y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Valverde Márquez.

ESPAÑA EN EL RIF

Apuntes sobre la guerra

La duración de la guerra

El martes último hizo el general Marina las siguientes declaraciones al señor Ruiz Albéniz, redactor del *Diario Universal*:
 «Es inútil hacer cálculos. ¿Se acuerda usted de la conversación que en presencia de usted sostuvo en Zeluán con el corresponsal del Times?
 Me preguntaba el periodista inglés: «Y diga usted, mi general, ¿puedo ya volverme a Londres? ¿No cree usted que esto toca a su fin?»
 Y yo contesté: «No caben cálculos matemáticos con este enemigo. Es necesario esperar los efectos de las tomas de Nador y Zeluán, y según se muestren, así obraremos.»
 Y ya vió usted, amigo Albéniz, que aunque era lógico esperar actos de sumisión y desaliento de nuestros enemigos, el día 30 nos encontramos con que estaba la jarka reforzada y combatía con tantos bríos como antes.

«Efectivamente, he pedido caballería y algo más de infantería, y con estos refuerzos seguiremos las operaciones hasta que encontremos una ocasión en que nuestro enemigo acepte una batalla formal, cosa que necesariamente sería para nosotros un éxito, y ellos lo creen así, puesto que eluden, ó, si esta ocasión no se presenta, los rodearemos hasta que vayan a estrellarse contra nosotros como una ola, y por último recurso.»
 Gran conocedor del Rif, el Sr. Ruiz Albéniz añade por su parte lo siguiente: «Queda aun un hueso muy duro que roer: Beni-bu Ifrr. Es cierto que hoy nuestra zona dominada representa una línea de más de 100 kilómetros, y esto es mucho. Pero mientras no se domine la kabília y sierra de Beni-bu Ifrr no puede darse por terminadas las operaciones. M. lilla estaba antes dominada por el Garugú, y si bien es verdad que nos hemos librado de la vecindad molesta que representaba la presencia del enemigo en este monte, también lo es que por nuestro avance solo se ha cambiado de lugar, mas no de situación. Es decir, que las molestias del Garugú por Melilla, de ayer, son hoy las de Beni-bu Ifrr para Zeluán y Nador. El enemigo sigue en pie; se bate ya, no como antes, a las puertas de la plaza española, sino en el último baluarte del Rif, pero... se bate.
 No pueden, por tanto, calificarse de pequeños combates parciales los que faltan por emprender. La jarka sigue frente a nosotros, como lo demuestra la acción del 30 de Septiembre. El enemigo está muy castigado, pero aun combate y recibe refuerzos de otras kabílas. Para sostener con algo de base que la campaña actual termina, sería necesario que no hubiera enemigos en masa frente a nuestro ejército, y que éste recorriese los montes y llanos de M'Alba, Beni-bu Ifrr, y Beni Sidel como recorre Beni-car, Mazuza, Frajana y Tres Forcas.»

Sobre la duración de la guerra dijo el Ministro de la Gobernación:
 «Aunque no se puede negar que lo principal de ello está hecho, el envío de refuerzos, que a estas horas continúa, es prueba evidente de que las operaciones han de seguir y se reanudarán muy pronto.»
 El Ministro omitió cuidadosamente toda indicación sobre la fecha, lugar y forma de esas operaciones, y al hacerle observar que las kabílas vecinas a Alhucemas y Peñón no pueden quedar sin el castigo debido, exclamó el Ministro: «Naturalmente! y repito que, por desgracia, la campaña no está terminada, ni mucho menos.»

Lo del Uixan

A 800 metros sobre el nivel del mar se alza el Uixan, que encierra el núcleo principal de hierro de las minas.
 Forma parte de las sierras de Beni-bu Ifrr, en la que existen numerosos valles y profundos barrancos. Desde sus crestas más altas se divisa un panorama encantador y puede con emplearse a vista de pájaro la provincia entera de Gueylaya.
 Los montes de Mazuza, Beni-Sicar, Beni-Bagfar, Beni-Said-Er-Rif, M'Alza, Beni-Bullagi, Ullad-Sottat y Quebana, se esfumán en el horizonte, formando un gran arco de círculo, de muchos cientos de kilómetros de perímetro, cuyos extremos son Cabo de Agua y el Atalayón.
 Dentro de ese gran anfiteatro están las sierras de Beni-bu Ifrr, dividiéndolo en dos grandes valles; el más extenso es el oriental, donde se halla Zeluán y sus inmensas llanuras. El de occidente es menor, pero muy accidentado en su segundo tercio; después se ensancha y las llanuras se unen a las de la vertiente opuesta. Allí, en lontananza, serpentea el Kert, que desemboca detrás del Cabo Tres Forcas.
 Los altos crestones del Uixan son molas inmensas que crecen el aspecto del hierro fundido, pñascos, algunos de 400 toneladas, a flor de tierra, que hay que dividir, para poder transportarlos. En un collado, se encuentran infindad de piedrecitas parecen haber sufrido un lavado.

Palomo, el perro soldado

El precursor de los perros soldados, y sobre todo de los perros de la Cruz Roja, fué un perro español y tuvo por teatro de sus hazañas la guerra de Africa.
 Los que eran mozos por el año 60, todavía recordarán al famoso y fiel Palomo, aquel perro, que al regresar las tropas victoriosas de Africa, entró en Madrid marcialmente al lado de un batallón, con un collar de laurel. Su historia es quizás la más extraordinaria de las que se han contado a propósito de perros inteligentes.
 Entre los cuerpos sorteados para ir a Marruecos, figuraba el batallón de Cazadores de Baza acantonado entonces en Barcelona, y como corriesen voces de que se iban a llevar perros para perseguir a los moros, para probar las agnas y para descubrir el terreno, un soldado de aquel batallón adquirió a cambio de un pan de munición, un perrillo de mala facha, pero de lo más listo que se puede imaginar. Sus habilidades aprendidas en poco tiempo tenían encantados a los soldados, y todos se disponían a llevarlo a la guerra, cuando llegó la hora de embarque y con gran disgusto supieron que en el barco no se admitían perros.
 La ordenanza es estrecha, y Palomo hubo de quedarse en tierra con gran sentimiento de su dueño y de sus compañeros. El buque zarpó y a los pocos días fundeó en Málaga. Por la playa andaban muchos perros callejeros. El amo de Palomo se puso triste recordando su abandono can, pronto se le acerca uno y que empieza a brincar y a ladrar de alegría. ¡No cabe duda! Es el propio Palomo que ha saltado de Barcelona a Málaga como por encantamiento!
 El ascenso fué general cuando se empezó a reflexionar cómo y por dónde podía haber llegado aquel perro. El caso no tenía explicación.
 Ora vez se la ordenanza imponía la separación, y a pesar de todo, el perro volvió a quedarse en tierra mientras su amo proseguía su viaje a Africa.
 Una noche que vivaguaba el batallón con otras fuerzas en las inmediaciones del Serrallo, el amo de Palomo se acostó en su tienda, y apenas se disponía a descansar, creyó sentir que arañaban la lona. Incorporóse en seguida, enciende una cerilla y, ¡nueva sorpresa! Palomo cae de un salto sobre el camastro, lamiendo a su amo, loco de alegría.
 La sorpresa que experimentó el soldado en aquel momento, la experimentaron luego sus compañeros de armas y con ellos todo el ejército y la nación entera.
 Un perro puede seguir el rastro de su amo recorriendo distancias enormes, pero cuando el mar quita por en medio, el caso raya en lo imposible. José Puiggró, uno de los biógrafos de Palomo, a raíz de estos sucesos, escribía: «Esto, que es mucho más de lo que hasta ahora se había celebrado en este género y que negaríamos, a no tener de ello completa evidencia, pone muy alta la sagacidad del perro en cuestión.»
 Desde aquel momento Palomo fué el dios del campamento, y el batallón le adoptó como si fuera un verdadero soldado. El primer encanchar de rancho era para Palomo y todos le ofrecían la mejor tajada.

Señoras, Señoritas, Profesoras y Modistas!

En la Administración de LA PUBLICIDAD se vende el Método de Corte, sistema Ferrer, que enseña a confeccionar toda clase de prendas.—Precio, 12'50 pesetas.—Por correo, certificado, 13 pesetas.

A todos los servicios que prestaba la compañía, acompañaba el perro; él sería de escucha, avisaba cuando se aproximaba el enemigo, en el ataque ocupaba el primer puesto avanzando, en la retirada iba a retaguardia, y si alguno de la compañía caía herido, él llamaba la atención de sus camaradas hacia el sitio de la esgracia.

El ya citado Puiggrí, Nemesio Fernández Cuesta, Martínez Reguera y otros ocuparon varias veces de este perro arañaloso, y cuantas cosas inauditas. Palomo llegó a odiar de tal modo a los perros, que en los combates los atacaba con tanto encarnizamiento como el más valeroso soldado; se comió más de una antorrilla marroquí. Los moros, por su parte, le conocían y le temían. Un día, en lo más ardoroso de la pelea cayeron todos los sirvientes de una pieza de artillería.

Con el ciego valor de que muchas veces dieron pruebas en aquella campaña, torate la cual se acercaban a los cañones sin temor a la metralla que los baría, los moros se aproximaron a la pieza abandonada momentáneamente, con ánimo de apoderarse de ella, pero en un instante Palomo saltó sobre la cresta y toró rayo al enemigo hasta que acudieron otros artilleros.

En uno de los combates murió el amo de Palomo, y en otras acciones fué herido el perro, al cual se le cuidó y atendió como si se tratara de un soldado.

La fama de Palomo cundió por todas partes. Su valor sin límites y su acrisolada lealtad le hicieron célebre.

Por eso, al entrar las tropas en Madrid, Palomo fué aclamado, y ya que no pudiera poseerse una corona de laurel, como a los soldados, se le puso un collar de la emblemática hoja y se le cubrió de flores. Los pocos periódicos ilustrados que entonces veían la luz, entre ellos el Museo Universal, publicaron el retrato de Palomo, cubierto de gloria, haciendo paseo triunfal.

Días después de aquella apoteosis, se presentaba al jefe del batallón un aldeano vijecito, reclamando, como padre del cazador difunto, aquel perro, fenómeno de lealtad.

El contrabando de armas

Creías antes de empezar la actual campaña que los rifioses estaban desprovistos de armas y que apenas disponían de pólvora y balas, siendo las pocas municiones con que contaban de pésima calidad y de fabricación indígena. Pero los hechos de la guerra hánes encargado de desmentir tan optimistas hipótesis y han evidenciado, por el gran número de buenos fusiles que los rifioses poseen y por los entridos fuegos que han sostenido, la importancia del contrabando que del 1893 a presente se ha hecho por las costas del Rif.

Los contrabandistas europeos, ingleses, españoles, franceses e italianos, flotan pequeñas embarcaciones, voladoras de ordinario, que alegando la pesca ó el cabotaje, se dirigen a la costa marroquí cargadas de fusiles. Los indígenas del litoral, cómplices ó asociados de los europeos, aguardan en un punto desierto de la playa la carga fraudulenta, que se desembarca siempre de noche. Los fusiles y los cartuchos, cuidadosamente empaquetados en sólidas cajas, salen en una lancha mandada por el capitán en persona; varios silbidos, modulados de un modo especial, anuncian la llegada de la barca. Desde tierra gritan: «¿Eres el capitán Fulano?» y se entabla un diálogo entre el europeo y los musulmanes, cuyas silbatas agitas comienzan a distinguirse en la sombra.

Acércase la lancha hasta tocar tierra, salta en ella un indígena, un caid por lo general, y vuelve a alejarse algunas brazas a lo largo. Entonces se desclavan las cajas; se examinan y cuentan los fusiles; el jefe rifio paga en dinero contante y sonante y el bote vuelve a la orilla para depositar su cargamento.

A medida que se desembarcan las cajas los rifioses se las cargan a la espalda, desaparecen en las somoras de la noche y van a llevarlas a la casa del principal contrabandista. El bote va y viene hasta que ya no queda nada a bordo. Y el pacífico velero se hace a la mar con rumbo a su puerto de procedencia, satisfecho de haber tenido una buena pesca.

Entretanto en la casa del rifio, los asociados se reúnen, cuentan los fusiles, los palpan y examinan metulosamente. Quizá al día siguiente se envían varios cientos a una tribu que celebra un mercado concurrencio; si el país está agitado, la venta se hará allí mismo en casa del socio principal, quien distribuirá, después de cada transacción, los beneficios a sus asociados.

Un viejo contrabandista rifio que es el que he dado estos datos, asegura, y no es difícil creerlo, que se realizan con este comercio magníficas ganancias. El fusil comprado a 20 ó 30 pesetas en Europa, se vende a los rifioses de la costa por 80 ó 100 pesetas, y por 120 y aun 150 a las tribus del interior.

Esos mismos contrabandistas aparecerán al día siguiente como pacíficos pescadores, y si la ocasión se presenta, se transformarán en piratas.

Un punto blanco, una vela, se divisa en el horizonte; el pescador da la señal a sus compañeros, y transformados súbitamente en jefe de escuadra, dirige las lanchas hacia la presa. Si la embarcación es de alto porte los malandrines habrán remado en vano; si es un modesto patiche europeo, le darán caza, y desgraciados de sus tripulantes si son cogidos. De diez veces, nueve serán friamente degollados.

Así viven de la piratería y del contrabando muchos adanes de la costa rifeña, abusando de la negligencia europea para

La Condesa de Alba-Rosa

Próxima a terminar la novela El plato de lentejas, que venimos publicando en nuestro folletín, hemos elegido una preciosa titulada

La Condesa de Alba-Rosa

En esta magnífica obra encontrará el lector episodios interesantísimos, escenas de gran intensidad dramática.

Una trama hurbida con arte irreprochable, capítulos de tanta fuerza trágica, que emocionan profundamente, todo lo que constituya una acción novelesca de gran fuerza y mérito, lo encontrará el público en

La Condesa de Alba-Rosa

que será saboreada con deleite y se conservará con cuidado y gusto.

La Condesa de Alba-Rosa

por último, formará un libro de mucho volumen, cuya publicación nos agradecerán seguramente los lectores.

MEDICO-DENTISTA

Dr. LOSADA.—Acera del Casino, 13

Granada al día

Funesto desenlace.—A las siete de la mañana de ayer falleció en el hospital de San Juan de Dios, Antonio Tello Moreno, de 28 años de edad, natural de Orziva, vecino de Pinos Puente, a consecuencia de las heridas graves que le fueron inferidas en rifa que sostuvo con otros sujetos, en el cortijo del «Bansaire», de aquel término municipal, de cuyo suceso dimos cuenta a nuestros lectores.

Un herido grave.—En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer, para su curación, José Aguado Molina, de 30 años de edad, vecino de Jayena, de una herida grave en el brazo izquierdo, la que se ocasionó casualmente al dispararse un arma de fuego, hace varios días.

El Delegado de Hacienda ha conminado a los ayuntamientos, que hasta la fecha no han remitido sus cuentas por el impuesto de cédnas personales.

El Ayuntamiento de Narila saca a subasta el impuesto de consumos, a los diez días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

Delegación de Hacienda.—Pagos para mañana:

A D. Manuel Conde de Alcalá, D. José Romero Enciso, D. Gonzalo de la Torre, D. Diego Caro, D. Miguel González, don Ricardo Payol, D. Miguel López y Depositario pagador.

La última palabra.—El reloj JUVENIA, que compete con todos los demás por su bondad y precisión, está siendo muy solicitado en San Jerónimo, Zacatín, 33, casa que tiene la fortuna de ser siempre la primera en presentar novedades privilegiadas.

Convencido el público de que lo barato es caro, prefiere el reloj JUVENIA a todos los conocidos, porque la máquina de estos celebrados cronómetros es la perfección de todas las perfecciones; es la última palabra de la industria relojera.

A las tres de la madrugada de ayer denunció a la policía Manuel Alvea Sánchez, de 58 años de edad, de profesión barbero, habitante en la calle de Qijadas número 2, que un sujeto llamado Ramón Hernández Romero, casero de la expresada vivienda, llegó a la puerta de su habitación, que tenía cerrada por estar durmiendo, echándole abajo a fuerza de golpes, produciéndole ésta al caer una herida en la frente de pronóstico reservado, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

El Ramón fué detenido por el guardia de Seguridad número 37.

San Juan de Dios.—Conrados ayer: Ana Pérez Sedano, de 67 años, vecina de Santafé, de contusión en el pie derecho, que se produjo de caída casual que dió de una caballería, en el Triunfo.

Josefa López López, de 50 años, habitante en la calle de la Ventanilla, 15, de contusiones en la cara, de caída casual que dió en la Fuente Nueva.

Juan Jiménez, de siete años, domiciliado en la cuesta de la Alhacaba, de herida en la frente, de caída que dió en el Triunfo.

En la secretaría de esta Audiencia se han recibido los títulos de jueces de instrucción de Baza, Baza y Albuñol, expedidos a favor de D. Félix Carrasco López, D. Rafael Laque Aylón y don Juan Hidalgo, respectivamente.

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la propiedad de Melilla, don Juan González Sánchez.

Talleres de Santa Rita de Casia.—En casa de la Excm. Sra. D.ª Mariana Tello, vinda de Toledo, se reunió ayer la Junta directiva de esta Asociación. Entre otros asuntos de interés, se hizo una colecta que importó 488 pesetas con 50 céntimos, con la que se completó la suma de 1.009 pesetas con 51 céntimos que importan las mil prendas entregadas al señor coronel del regimiento de Córdoba para los soldados.

Los exámenes de procuradores.—Ha quedado constituido el tribunal que ha de conocer en dichos exámenes, en la forma siguiente:

Presidente, el magistrado de esta Audiencia D. Justo Ruiz de Luna. Vocales, D. Agustín Hidalgo, catedrático de la Facultad de Derecho de esta

món, por el Colegio de Abogados, y don José Sedeño, decano del Colegio de Procuradores.

Secretario, el del Colegio, D. José Blanes Murtana.

Tiro de pichones.—Hoy, a las dos de la tarde, tendrá efecto una tirada de pichones en el hipódromo de la Sociedad.

Más vigilancia.—Cuarenta colonos y propietarios de la ribera del Genil, han presentado una instancia al Gobernador civil, pidiéndole que nombre una parja de la Guardia civil para que vigile dichas propiedades, que están constantemente asaltadas por infinidad de malhechores, estando en un constante peligro el guarda que hay nombrado para aquel sitio.

Calle Real de Cartoja.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, saldrán en procesión las imágenes del Santo Cristo de la Yedra, Virgen de los Dolores y San José, lujosamente adornados por sus camareros.

El castillo que se quemó anoche fué una preciosidad.

Terminada la procesión, se celebrará una gran verbena popular, que será amenizada por dos bandas de música y una rondalla de bandurrias.

Buen efecto.—La noticia que publicamos ayer de la irrevocable determinación del propietario de La Nueva Villa, que ha decidido retirarse del comercio a fin de año, empezando ahora la realización de todas las existencias de su establecimiento, tanto las recién llegadas como las antiguas, ha causado excelente efecto entre las damas granadinas, porque es la vez primera que se ofrece aquí una liquidación tan verdadera al comenzar la temporada.

Viajeros.—Han salido para Lanjarón, don Francisco Fernández París, D. Luis Billo, D. José López Rincón y don Ramón Rodríguez.

Para Motril, D. José Manzo, D. Juan Taxat, D. Juan Bastos, D. José Castillo, don Manuel Ferrer y D. Tomás Rodríguez.

En los hoteles se hospedaron ayer:

París.—D. Juan Garrido, D. Tomás Martín, D. María Martínez e hijas, don V. Laiseca Ochos, Mr. Maurice Raffet, don Guillermo López, D. Rafael Eserrona e hija, D.ª María Gutiérrez, Mr. Chevallier y señor Cervera.

Victoria.—D. Salvador Hinojosa, don Francisco Sáiz, D. Mariano Pring, don José Brumet, D. José Rubio, don Gregorio Barondo, Mr. Dr. P. Hildebrandt, D. Salvador Gil y D. Vicente Taban.

Navio.—D. Pedro Caballero, D. Juan Díaz, D. Antonio Chamorro, D. Idelfonso Montero, D. Pedro Malo, D. José Fréira, D. Juan Martínez y don Amado Barraque.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Imaginería, D. Julio Serriá y Lillo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Federico Gutiérrez de León, octavo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Victoria. De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Si los efectos del Licor del Polo no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles después de 35 años, no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciado.

Cura los callos en 48 horas, el CALLUIDA PIZA, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13, frente al convento del Angel.

ASAMBLA PROVINCIAL

Asisten los Sres. Díez Palomares, López Sáez, Cobo León, Carrasco Almansa, Moreno Pérez, Alba, Hitos, Marqués de Loja, Montes Sierra, Castillo Valdivia, Rico Garzón, Fernández Jiménez, Jiménez Gavarre, Valverde Márquez, Rubio Pérez, López Atienza, Oliveras y Aguilera Moreno.

Ocupa la presidencia el Sr. Díez Palomares.

Son leídos por el secretario los artículos de la ley referentes al acto.

Hace uso de la palabra el Sr. Díez Palomares y dice que por la circunstancia de encontrarse enfermo el Sr. Gobernador civil, lo que lamenta con todas las veras de su alma, preside en aquel momento, y manifiesta que en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII queda abierto el actual período semestral, siendo la que se está celebrando la sesión inaugural.

El Sr. Secretario procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El Sr. Castillo Valdivia manifiesta que en el acta no consta la relación de acreedores, como solicitó en el anterior período.

La contesta el Sr. Díez Palomares, que con arreglo a los deseos del Sr. Castillo, se unirá al acta dicha relación.

El Sr. Fernández Jiménez manifiesta a la Asamblea que el primer acuerdo que debe tomar ésta, es el de enviar un mensaje de felicitación y saludo al valeroso ejército que pelea en el Norte de Africa en defensa de la Patria, y dirigir un telegrama de protesta al Gobierno contra los lamentables sucesos desarrollados en Barcelona en el mes de Julio último.

Confesta el Sr. Díez Palomares, que tanto la Comisión provincial como la presidencia, han dirigido telegramas de felicitación al ejército de operaciones, pero que a pesar de ello, se hará lo que pide el Sr. Fernández Jiménez; y en cuanto a los sucesos de Barcelona, se dirigirá el telegrama de protesta que solicita dicho señor.

res pronuncia un patriótico discurso, que es acogido por el público y los diputados con muestras de aprobación.

El Sr. Rico Garzón dice que en vista de que España entera reconoce el mérito de las granadas inventadas por el coronel director de la fábrica de pólvora del Fargue, D. Ricardo Aranz, y que tan buenos resultados están dando en la guerra del Rif, pide que conste en acta un voto de gracias para dicho señor y que se le tribute un homenaje de admiración y respeto en nombre de la provincia, cuya representación tiene la Asamblea.

El Sr. Díez Palomares: Se acuerda lo propuesto por los Sres. Fernández Jiménez y Rico Garzón.

El Sr. Alba: Que el acuerdo sea por aclamación.

El Sr. Aguilera Moreno usa de la palabra, diciendo que en nombre de la minoría liberal se adhiere al acuerdo de que se trata.

El presidente manifiesta que para saludar al Sr. Aranz se nombrará una comisión de diputados en que estarán representados todos los partidos políticos. (Muy bien.)

El Sr. Díez Palomares pregunta que cuántas sesiones se van a celebrar.

Varios diputados: Tres con la que se está celebrando.

Así se acuerda.

El secretario da lectura a la Memoria de los trabajos realizados por la Comisión provincial y las reformas llevadas a cabo en los establecimientos de Beneficencia, socorro de los reservistas e instalación de un hospital de sangre en el Hospicio provincial para los heridos y enfermos procedentes de la guerra de Africa.

El Sr. Díez Palomares dice que con arreglo a la ley, debe quedar la Memoria sobre la mesa por veinticuatro horas, para su estudio.

Se acuerda con lo propuesto por el señor presidente.

Se da lectura a unas transferencias de créditos de los capítulos de Calamidades y Obras públicas del presupuesto, para los gastos que ocasiona la instalación del hospital de sangre que se cita en la Memoria y sus derivaciones.

Transferencia del Capítulo de Calamidades 5000 pesetas y del de Obras públicas otras 5000.

El Sr. Díez Palomares pregunta si se aprueban las transferencias.

Los diputados: Aprobadas.

El Sr. Castillo Valdivia dice que en el epígrafe se haga constar también, para socorro de los reservistas.

El presidente: Se hará como lo desea el Sr. Castillo Valdivia.

Son aprobados los certificados del suministro de viveres hechos por los contratistas a los establecimientos de Beneficencia en el mes de Agosto próximo pasado.

Se concede ingreso en el Hospicio a Amalia Fernández.

Leída la Memoria de la Comisión de Hacienda para la confección del presupuesto para 1910, calculando los gastos en 1.417.826 pesetas 46 céntimos y los ingresos en la misma suma, se acuerda que de sobre la mesa para su estudio.

Y se levanta la sesión.

EN EL CIRCULO LIBERAL REUNIÓN POLÍTICA

Se reunieron anoche los individuos del partido, pertenecientes a las parroquias de San Gil y San Pedro.

Concurrieron infinidad de correligionarios y presidió el acto don Miguel López Sáez.

Esté dirigió la palabra a los presentes, explicándoles el objeto de la reunión que era, elegir el comité del cuarto distrito de la capital, perteneciente a dichas parroquias.

Después de hacer uso de la palabra algunos asistentes, fué elegido por aclamación el siguiente comité:

Presidente honorario, Iustrísimo señor don Juan Ramón La Chica y Mingo.

Presidente, D. Miguel López Sáez. Vicepresidente, don Joaquín López Atienza.

Vocales: D. Manuel Alva Romero, don Antonio Guglieri Arenas, D. Miguel González Ferrás, D. Enrique Vital Ortiz, don Rafael Pacheco Arista, D. Francisco Vizquez Mendoza, D. Manuel Amador Ruiz, D. Julio Navarro Senderos, don Manuel Pazo Caro, D. Nicolás Guindó, don Francisco Vera Jiménez, D. Carlos Peinado Zaira, D. Alfonso Alvarez Rodríguez y D. José Amaya.

Secretario, D. José Guglieri Arenas. Después, el jefe del partido en la provincia D. Juan Ramón La Chica, dirigió la palabra a sus correligionarios, dándoles las gracias por haberlo elegido Presidente honorario de dicho comité, y saludando un por uno a todos sus amigos.

A continuación el señor López Sáez, dió las gracias por el honor que le habían dispensado eligiéndolo su Presidente.

Los asistentes fueron obsequiados con habanos.

NOTICIAS MILITARES

Han accedido al empleo inmediato los siguientes oficiales y escribientes del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares:

Oficiales primeros: don José Tristán y don Abelardo Pompillón; oficiales segundos: don Ramón de Helguise y don José Camarero; escribientes de primera clase: don Silverio Payá, don Alejandro Martorell y don Pascual Merino; escribientes de segunda clase: don José Fornies, don Zoilo de las Heras, don Manuel Llan y don Honorio de la Hera.

Se anuncia una vacante de capitán de Artillería, profesor del Colegio de Santa Bárbara y San Fernando.

Las propuestas reglamentarias de ascenso se harán este mes en la misma aproximada fecha que se hicieron el mes pasado, y siguiéndose ed su formación el mismo criterio, es decir, reservando la cuarta parte de ellas para los ascensos por méritos de campaña.

De esta parte reservada se tomará la amortización en aquellas escalas en que

—Se han concedido plazas gratuitas por la Asociación benéfica escolar, a 17 huérfanos de oficiales muertos en campaña.

—Se ha firmado el pase al Cuerpo del primer inválido que ha resultado de la presente campaña, que es un soldado del Disciplinario a quien ha habido que amputarle una pierna.

—Se le concede el empleo de segundo teniente de la Reserva gratuita al sargento de Infantería, licenciado, don Federico Valero Vilar.

—Ha sido destinado al Gobierno militar de Melilla, en comisión, al capitán don Lorenzo Arracó y López, el cual no causará baja en su actual destino en la Capitanía general de la quinta región.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada, acompañado de su señora e hijo, el médico de Cádiz Baza, D. José Velázquez de Castro Fonsatís.

—R-gresó ayer tarde a Loja, el distinguido notario de aquella localidad don Antonio Pavés.

—Hoy es esperado en la misma población, el señor Conde de Castillejos, que lleva unos días entre nosotros.

—Está en Granada, el abogado de Loja D. Juan Garrido Zayas.

—Ayer vinieron de Almería, el propietario D. Ricardo Burgos Careaga, y la señora doña Carolina Oña, vinda de Algarra, acompañada de sus hijos.

—Ha experimentado un gran alivio y ya se puede incorporar en el lecho, el Gobernador civil D. Luis Soler y Casajuana.

—No logra que lo abandonen las fiebres que le vienen molestando tanto tiempo, el capitán de infantería D. Juan Romero.

—Anoche vino [le Bricana, el señor Conde de Guadiana.

—Un enfriamiento que deseamos caro pronto, obligó ayer a guardar cama, al abogado D. Fermín Camacho.

—Se ha trasladado a su pabellón de la fábrica de pólvora del Fargue, con su familia, para repouerse de la enfermedad que ha venido padeciendo, el coronel-director de la misma, D. Ricardo Aranz.

—Ha marchado a Madrid, para asistir al casamiento de su primo el catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Federico Oloriz, el joven e ilustrado médico don Julio Oloriz.

—Encuéntrase en Lanjarón, con su señora madre, el joven D. Fernando Damas.

—Ha regresado de Centa, la señora vinda de D-rqui, acompañada de sus hijos y su sobrina Consuelo.

—Sale hoy para Guadix, el exalcalde de dicha ciudad D. Miguel Carrasco Almansa.

—Hállase entre nosotros, el escritor don Antonio Soler, hijo del Gobernador civil, y su sobrino D. Leandro, que vino de Valencia a licenciarse en Derecho en esta Universidad, saldrá hoy en el tren correo del Sur, con dirección a la ciudad del Toria.

—Ha marchado a la Corte, para regresar en breve con su esposa, D. Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara.

—Lleva unos días ligeramente indispueta, la esposa del comerciante de esta plaza D. Francisco Hinojosa.

—D sembarcó anteanoche en Cádiz, llegando ayer a Sevilla, el ministro de Colombia, Mr. Batencourt.

—El día 17 del actual, se celebrará en Florencia la boda de D. Jaime de Ojeda y Barck, secretario de la Embajada de España en el Vaticano, con una hija de los marqueses de Lenzen de Mélicia.

D. Jaime Ojeda, es hijo del excelentísimo Sr. D. Emilio, Ministro que fué de España en Marruecos.

—También casarán en breve, en Cádiz, la señorita Eoisa Cuvillo con don Lorenzo Lacave y de la Rocha, hijo de la marquesa de Fiel Pérez Calixto.

FLORIDOR INFORMACIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid

Este diario oficial publica, entre otras disposiciones de menos interés, los decretos firmados últimamente por el Rey y que ya telegrafiamos, y estos otros:

Disponiendo que se celebren en todo el mes de Noviembre las primeras subastas de la pesca en las almadras.

Nombrando inspector de sanidad del territorio al delegado en el campo de Gibraltar don Manuel Iglesias.

Item delegado de España en el segundo Congreso internacional de la Cruz Blanca que se celebrará en Ginebra para tratar de la represión de los fraudes alimenticios, al doctor Chicote.

Anunciando la provisión por concurso de las plazas de registradores de la propiedad vacantes en Fuentesauco, Requena, Monteliban y Calanova.

Disponiendo que los inspectores de Sanidad remitan a la inspección general datos de la recandación obtenida por derechos sanitarios.

Boletín Oficial

Edicto de la j-fatura de Obras públicas concediendo autorización a la Sociedad eléctrica del Padul, para establecer una instalación eléctrica desde el molino llamado del «Conde» en término de Cozvíjar, al Padul con destino a alumbrado y usos industriales.

—Circular de la Administración de Hacienda de esta provincia sobre los padrones de automóviles, carruajes y caballerías de lujo.

Edictos, anuncios y requisitorias.

Ferrocarril en proyecto

Oímos hablar anoche, de un proyecto ya ultimado, que ha de redandar en provecho de algunos pueblos de esta provincia, si como es de suponer, se lleva pronto a feliz término.

los baños, los pueblos de Moraleda de Zafayona, Villanueva Mesía, pasando por Loja y otros puntos que han de ganar mucho con la importante mejora.

—Parece que el proyecto se debe a la iniciativa de los propietarios de los acreditados balnearios de Alhama, que ya gozan de fama universal, y se supone interesados en el mismo a los propietarios de Moraleda y Villanueva, señores don Miguel Aguilera Moreno y D. Jerónimo Palacios.

Música en el Paseo

La banda de Córdoba ejecutará esta noche el siguiente programa:

La Vida Alegre, pasodoble, Lehar. Mosaico de la zarzuela La Carne Flaca. Lleó.

Isabella, sinfonía, Suppé.

Paquita, vals boston, Hija.

Zaida, mazurka, Vico.

Si las Mujeres Mandasen, pasodoble, Lleó.

CORREO DE LA PROVINCIA Desde Cogollos Vega

En los días 1, 2 y 3 se ha celebrado en esta Iglesia parroquial el jubileo de las cuarenta horas, habiendo resultado muy solícitos estos actos.

El pueblo ha acudido fervorosamente a ellos, recibiendo los Santos Sacramentos de la penitencia y Eucaristía, como condición precisa para ganar las indulgencias concedidas.

En los tres días ha habido manifiesto, misa mayor por la mañana y Rosario de reserva; por la tarde sermón.

Entre los sermones predicados merece notarse el que nuestro párroco don José M.ª Montes dijo en la tarde del día 2; fué grandilocuente y patriótico en extremo, pues con motivo de la toma del Gorgud por nuestras tropas, tuvo una sentida plática sobre nuestro ejército, que siempre cristiano y valiente, al mando de sus jefes pudieran honrar nuestra gloriosa bandera en el cerco donde nos hacían fuego los infieles.

Dijo que un ejército que celebra el culto a su Dios, está con él y lo encamina a la victoria.

Por Telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Los sucesos del Rif

Llegada de buques

El «Alfonso XII»

MELILLA 9.—Ha llegado el vapor Alfonso XII, conduciendo fuerzas y la comisión de concejales aragoneses...

Viene además el cuartel general de la brigada con el general D. Fernando Carbó...

En dicho buque han llegado el segundo batallón de San Fernando y el primero de Ceriñola...

«El Villareal»

Ha llegado el Villareal conduciendo ametralladoras y la compañía de Ingenieros...

Manda la sección el capitán del benemérito Instituto D. Pedro Noguera...

Prestarán el servicio de vigilancia y policía en las columnas y cuarteles generales.

Periodistas

Han llegado a Madrid, procedentes de Melilla, Répide, de El Liberal, Alfonso, fotógrafo del Herald, el del Nuevo Mundo...

Las bajas de los moros.—4.000 muertos y heridos.—Defecciones en la jarka.—Donativos a los soldados

Asegúrase que la jarka ha sufrido enormes pérdidas en los últimos combates.

Un moro ha dicho, que desde el principio de la campaña los rebeldes han tenido más de 4.000 bajas.

Sólo en el combate del día 30, la kabila de Beni bu-Yegni tuvo 72 muertos y 225 heridos.

La mayor parte de los cadáveres fueron recogidos por los kabilenos.

Llévanse también a los heridos, utilizando el tradicional sistema del lezo y el palo con garfios.

Añade el moro que surgieron violentas disputas por la posesión de los fusiles de los muertos, llegándose muchas veces a las manos.

Las derrotas continuas, han determinado muchas defecciones en la jarka.

—El capitán sevillano D. Romualdo Jiménez ha visitado los campamentos de Cabrerizas bajas.

Obsequió con cigarrillos y vinos selectos a los oficiales.

Rpartió entre los soldados 500 pesetas y gran cantidad de pañuelos.

Mas tropas

MALAGA 9.—Ha llegado el segundo batallón del Regimiento infantería de Ceriñola, número 42, que guarnecía a Tay y marcha a Melilla al mando del teniente coronel D. Mariano Briones Bonafante.

Como a las demás tropas expedicionarias, recibieron los señores Gobernadores civil y militar, el Alcalde, algunos concejales, comisiones de los cuerpos de la guarnición, «La Cruz Roja» y un gentío inmenso.

Muerte de un valiente

MELILLA 9.—Ha fallecido en el hospital el capitán de Cazadores de Madrid señor Salgado, que fué herido en el combate del día 30.

Enterrósele con solemnidad. Deja viuda y seis hijos.

Había venido voluntario.

Entusiasmo patriótico

Se les ha hecho un cariñoso recibimiento a los generales López Herrero y Carbó, regimiento de Ceriñola, compañía de Ingenieros y dos secciones de la benemérita, así como a la comisión de Zaragoza.

El infante D. Carlos

MELILLA 9.—El infante D. Carlos ha marchado a visitar las posiciones avanzadas del Gurugú.

Tiros sueltos

Oyéronse anoche disparos hacia Cabrerizas altas.

Jefe herido

MADRID 9.—Ha llegado el teniente coronel del batallón cazadores de Tarifa don Eloy Moreira, herido de un balazo en el cuello en la acción del 20 de Septiembre en Benisicar.

Le acompañan su señora esposa, dos hermanos políticos y el asistente. Uno de sus hermanos políticos manifestó que la herida es de relativa gravedad por interesar la mandíbula inferior derecha.

Propósito de Marina

Las impresiones que traen de Melilla los periodistas son favorables al Ejército. Creen que el general Marina, firme en su propósito de conseguir victorias con pocas bajas, procurará encerrar a los moros en Beni-bu-Ifrur, al objeto de que éstos huyan al verse cortada la retirada.

Propósito de los rebeldes

ORAN 9.—Dícese, que la harka de Mizian se encuentra cerca de Zisúan, cuya Alcazaba hallase en peligro de ser bloqueada.

Moros que se quieren someter

MELILLA 9.—En Nador, frente a la zona que ocupa el regimiento de León, presentése un moro con bandera blanca. Salio un oficial, y en vista de que el moro no quería avanzar, temeroso, pidióle las armas, vendióle los ojos y condujole al campamento, presentándose al general Orozco.

El rif-ño dijo, que venia en nombre de los moros de Nador y Barraca a pedir amparo y protección de España a cambio de la sumisión absoluta, incondicional.

Añadió, que traía carta de los notables expresando lo que él manifestaba de palabra.

Declaró que la situación de la harka es difícil. Carece de víveres.

En el combate del día 30 tuvo más de cien muertos y numerosísimos heridos, entre éstos más de noventa graves. Después de descansar, marchó al campo, acompañado de fuerzas.

Créese que Marina lo recibirá.

Abundante trabajo en Melilla.—Se pagan buenos jornales

MELILLA 9.—Mñana se reanudarán los trabajos en el ferrocarril minero. En el Atalayón y en Nador están ocupados 200 obreros moros y todos los cristianos que se presentan.

Los vigila la guardia civil. Se pagan buenos jornales.

Tres mil moros combatientes

Agresión y duro castigo. Dicen de Alhucemas, que pasan de tres mil los moros de Beniburrisga que se han marchado en dirección a Melilla, para combatir.

Han enviado valiosos presentes a Hafid. Anoche tirotearon la plaza; ésta contestó, haciendo muchas bajas al enemigo y matándole al importante caid que lo alentaba.

MADRID

La Política

Debates importantes

MADRID 9.—Háblase de la próxima campaña parlamentaria. Se asegura, que entre los debates importantes del Congreso, suscitará uno el Sr. Cambó, sobre los proyectos económicos del Sr. González Besada.

El Sr. Cambó parece que está decidido

recabar recursos para la vida autónoma de los municipios.

También se anuncia un tremendo debate político, en que se censurará la política general del Gobierno, especialmente la represión que se lleva a cabo en Barcelona y las sombras que envuelven las finalidades de la guerra en Africa.

Juventud Liberal

En el domicilio del señor Moret, se ha celebrado una conferencia entre el jefe del partido y el directorio de la Juventud Liberal.

Dió aquí instrucciones concretas respecto a la organización y desenvolvimiento de la agrupación.

Excelentes impresiones.—Esperando la caída del Gobierno

Hoy se ha vuelto a insistir en que existen dificultades para la marcha del Gobierno; profetizándose que en breve surgirá la crisis total.

Todos los juicios convienen en que está muy próxima la caída definitiva de la situación conservadora.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de D. Antonio Maura. Ha sido extenso.

Dedicóse principalmente al examen del proyecto de presupuestos generales del Estado para 1910.

También se estudiaron varios proyectos, que no quisieron después citar los Ministros al dar éstos sencillos informes para la publicidad, diciendo, que no se conocerán hasta que se lean en las Cortes.

Se aprobaron expedientes de indultos reglamentarios. Se aprobó también la potestad de Fomento para la redacción del artículo 17 del reglamento para la aplicación de la ley de Comunicaciones marítimas.

Se trató de los próximos debates en las Cámaras; de la campaña de Melilla, y de los procesos de Barcelona.

Acercas de estos asuntos, mostráronse reservadísimos.

La pitada de D'Amade

El Ministro de Estado señor Allende Salazar, condena la actitud del general francés D'Amade, calificando su imprudencia al comparecer de los asuntos de Marruecos, censurando a España, de pitada incalificable.

EL PROCESO MACÍAS

Nuevo recurso

El juzgado militar se constituyó esta mañana en las prisiones militares, para continuar la lectura de la causa contra el señor Macías.

Este insistió en que su estado de salud le impide prestar atención necesaria; añadiendo, que elevaba recurso de queja al Jefe Supremo de la Jurisdicción de Marina.

El juez se retiró para tramitar dicha diligencia.

La causa de Ferrer.—Espectación en Madrid.—Pasquines en Barcelona

Durante todo el día, se nota extraordinaria asoecación en los círculos políticos, sobre el resultado del Consejo de Guerra en Barcelona contra Francisco Ferrer.

Se ha comentado vivamente y de diversos modos, la aparición de pasquines amenazadores en Barcelona, para el caso en que a Ferrer se le condenara.

Prórroga para la matrícula

La Gaceta de hoy publica una disposición, prorrogando hasta el día 15 el plazo para la matrícula ordinaria en todas las Universidades donde no estén realizadas por causas superiores a la voluntad.

EXTRANJERO

FRANCIA Y ESPAÑA

D'Amade acepta la responsabilidad.—El Ministro de la Guerra le declara en situación de cuartel.

PARIS 9.—El Ministro de Negocios Extranjeros Mr. Pichón, ha celebrado una entrevista con Mr. Briand, tratando de las declaraciones del excomandante de las tropas de Casablanca, Mr. D'Amade.

Mr. Pichón le dijo: —Si el artículo es verdaderamente de D'Amade, escójase usted entre él o yo, pues no admito que se me dicte mi deber.

El Ministro de la Guerra ha abierto una información sobre este delicado asunto.

Ha resultado, que la interview fué publicada, después de leída y corregida por el propio D'Amade.

Este declaró lo siguiente: —Conozco mis responsabilidades y las acepto. Soy soldado, pero ante todo, soy francés.

El Ministro de la Guerra ha acordado declararle en situación de cuartel, por vía de correctivo.

Un combate

YARIS 9.—En Saigón, una columna francesa batió a una partida de 350 bandidos capitaneados por el titulado rey Yente.

Del combate resultaron, 18 muertos y 35 heridos franceses y 8 muertos de los bandidos. Estos fueron rechazados.

COTIZACION DE AYER

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and Madrid.

BARCELONA

La causa de Ferrer

Consejo de Guerra.—El presidente.—Actitud del procesado.—Lectura del apuntamiento.—Cartas cambiadas entre Ferrer, Lerroux y Estévez.—Declaraciones acusadoras.—Risas y protestas de la causado.—Informe del Fiscal.—Petición de la pena de muerte.—Informe de la defensa.—Solicita la absolución.—Habla el procesado y dice que es inocente.

BARCELONA 9.—A las ocho de la mañana, ha empezado el Consejo de Guerra contra el director de la Escuela Moderna Francisco Ferrer.

Preside el Tribunal, el Coronel del Regimiento de Mallorca, D. Eduardo Aguirre.

Son vocales cinco Capitanes. El procesado Ferrer viste traje claro. Se ha dejado crecer la barba y el bigote durante en prisión.

Se muestra nerviosísimo. Entrega a su defensor varios documentos.

El juez instructor de la sumaria, da lectura al apuntamiento. En esta operación preliminar del juicio, se invierten tres horas.

Los principales puntos documentos son: Cartas cambiadas entre Ferrer, Lerroux y Estévez, y otras que demuestran que el prisionero se dedicaba a promover perturbación social.

Ferrer rie ruidosamente al llegar en la lectura a algunos puntos, y cuando se trata de otros, protesta energicamente.

Se leen después las declaraciones del alcalde y varios vecinos de Premiá de Mar.

Siguientemente se lee la declaración de Ferrer respecto a los documentos comprometedores que se hallaron en su casa.

Dijo, que habian sido escritos en momentos de pasión, pero que actualmente profesaba ideas distintas.

Prosigue la lectura, dando cuenta de las declaraciones de algunos militares que vieron a Ferrer entre las turbas.

Terminado el apuntamiento, suspendióse la vista por diez minutos. Tras este descanso, reanúdase la sesión.

El fiscal lee su informe, culpando a Ferrer de todo el movimiento sedicioso que tuvo lugar en los últimos seis días del mes de Julio.

Acaba pidiendo al Tribunal que imponga al inculcado la pena de muerte y la confiscación de sus bienes, para el pago de los desperfectos que se produjeron durante la revuelta.

Y en el caso de no estimar el Tribunal que merezca dicha pena, solicita que se le imponga la de reclusión perpétua.

El defensor de Ferrer empieza su informe. Visiblemente emocionado, dice que se acusa a Ferrer por hechos de que ya le absolvió la Audiencia de Madrid.

Además, alega que la prueba que se presenta contra él es contradictoria. Pide la absolución para su defendido.

Ferrer declara que el día 27 de Julio vino a Barcelona para asuntos editoriales.

Suplica que no tenga el Tribunal en cuenta su vida anterior, sino la presente. Termina diciendo que es inocente. Finaliza el Consejo sin incidentes, ni declarar ningún testigo.

POR LO DE BARCELONA

Grave acuerdo.—El «boycottage» a las procedencias españolas

PARIS 9.—Los Comités de la Confederación General del Trabajo; han acordado dirigir una invitación a los asociados de todos los puertos, para declarar el «boycottage» a los productos de procedencia española por la represión que se lleva a cabo en Barcelona.

VIDA JUDICIAL

Negocio funesto

Eduardo Sageros Olea, Miguel Ortega Cortiás y otros cuatro individuos, constituyeron una sociedad para la explotación de unos cuantos marjales sembrados de sandías.

El 12 de Septiembre del año último, marchaba el Ortega conduciendo un asno cargado de sandías y como algunas se rodaran y cayeran al suelo, encendiéndose el conductor a términos, que haciendo uso de una faca infirió al asno una puñalada, y otra mortal, a Eduardo Sageros, que se hallaba próximo.

Si esta agresión fué inesperada sin que el agredido pudiera evitarla, ni defenderse de ella, ó si por el contrario, mediaron frases y momentos indicadores de la acometida y que pudieron dar a Sageros ocasión de prevenirse, era la cuestión fundamental que reparaba a las acusaciones pública y privada de la defensa de Ortega, en la virtud de esta causa, ayer terminada en la sección primera ante el jurado de Santafé y bajo la presidencia del señor Llorent que con los señores Dehesa y Crespo constituían la sección de derecho.

El señor Cagigas asistió a la vista en representación de su ministerio, para acusar a Ortega del delito de asesinato cualificado por la alevosía, la propia cali-

ficación formulaba el letrado de la parte actora, señor Núñez de Alarcón, y la defensa, a cargo del señor Moscoso, afirmaba tratarse de un homicidio con la existencia de arbitrio y obsecación.

Sobre tales criterios giraron los informes habilísimos y magistrales los tres y el jurado, negando la alevosía y no concediendo la existencia de la atenuante, declaró autor al procesado, de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas.

En el juicio de derecho interesaron las acusaciones la imposición al procesado de 17 años y 4 meses de reclusión temporal y la defensa la de 14 años, 4 meses y un día de la propia pena; la sección de derecho condenó a 16 años.

El resumen hecho por el señor Llorent ha sido muy elogiado por su clara minuciosidad y su imparcialidad.—A.

ALERTA, MADRES

Cuando compris Denticina Infalible de Fernández Izquierdo, debéis exigir con el busto y firma de Justo Fernández Izquierdo Hermanos, Calzada de Oropesa (Tolosa).

Esta es la verdadera, única y primitiva de nuestro hermano D. Pablo. Las demás que circulan bajo dicho nombre, para aprovecharse de éste y de nuestro crédito, se deben desear por ilegítimas.

Nuestra Denticina Infalible, no necesitamos afirmarlo, por ser famosos sus resultados, posee tan eficaces virtudes curativas, que han sido la salvación de millares de niños.

La Denticina Infalible de Justo Fernández Izquierdo Hermanos, es el consuelo de las madres y la alegría de los hogares.

Contra-Calenturas

Las Calenturas, Torcianas y Cuartanas, se curan radicalmente con las Píldoras Febrífugas-Infalibles de los Sres. Fernández Izquierdo Hermanos, ventajosamente conocidas del público por sus maravillosos resultados.

De venta en Granada, Dr. Picozo, y Farmacia Gran Vía, de D. Matías Suárez, frente al convento del Angel.

Gran Ocasión

En SAN JOSÉ se vende de balde un día de este mes que determinará la muerte, y se devuelve el dinero a todos los que hayan comprado en dicho día, como se hace con los que compraron el 25 de Septiembre.

San José, Reyes Católicos, 25

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESARROLLADO.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quiroga, calle de San Antón, 63.

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

Martos y Comp., Ingenieros

Paseo de los Tilos, 28.—MALAGA

Falleres de construcción de maquinaria para toda clase de industrias

Aparatos para la fabricación de aceite de oliva por el procedimiento ACAPULCO

Este nuevo sistema de elaboración de aceite, tiene sobre las prensas hidráulicas las ventajas siguientes: Mayor rendimiento, pues supera en más de un 10 por 100 a los otros procedimientos en uso.—Mejor calidad del producto elaborado.—Supresión de los cachapos, inconveniente capital de las prensas por el costo exagerado que producen.—Gran economía de fuerza motriz.—Personal reducidísimo para su manejo.

Rosales y Comp.

SANTAFE.—GRANADA

Fábrica de abonos especiales para cada cultivo

y adecuados a la naturaleza y condiciones de los terrenos

Materias primeras para abonos

Dirección postal: Rosales y C.ª Santafé (Granada)

Dirección telegráfica: Rosales. — Santafé (Granada)

Representante en Granada: D. Blas Martínez Miranda, San Matías 28

Folleto de LA PUBLICIDAD

36

EL PLATO DE LENTEJAS

doña Nicolasa, tomaban posesión de una buena finca que se hallaba situada en la parte alta del valle del Mero.

En el momento en que todos habían ido a celebrar en aquella finca la toma de posesión de sus nuevos dueños, don Alfonso recibió una carta que el peatón de correos acababa de poner en sus manos.

Carlos conoció en el sobre la letra de su padre; pero nada dijo hasta que don Alfonso manifestó una viva satisfacción en su semblante y llamó la atención de todos sobre la carta que se agitaba en sus manos.

—Una buena noticia—exclamó el comandante—una buena noticia que nos tiene que alegrar a todos. Me escribe vuestro padre, Carlos, y en esta carta hay cosas de gran interés. Ved lo que aquí he escrito y juzgado.

Y don Alfonso leyó lo siguiente: «Pocas palabras, amigo mío, pero de extraordinaria novedad para ustedes. Han llegado aquí las aventuras del marqués de Sancho-Arroyo, y todo el mundo sabe que está preso en la Corona y la causa de su prisión. Por mucho que los amigos de este hombre fanestoso han querido trabajar para evitar las consecuencias de los tribunales y de la opinión pública, que es un tribunal mucho más severo, nada han podido evitar.

«Pocas palabras, amigo mío, pero de extraordinaria novedad para ustedes. Han llegado aquí las aventuras del marqués de Sancho-Arroyo, y todo el mundo sabe que está preso en la Corona y la causa de su prisión. Por mucho que los amigos de este hombre fanestoso han querido trabajar para evitar las consecuencias de los tribunales y de la opinión pública, que es un tribunal mucho más severo, nada han podido evitar.

«Pocas palabras, amigo mío, pero de extraordinaria novedad para ustedes. Han llegado aquí las aventuras del marqués de Sancho-Arroyo, y todo el mundo sabe que está preso en la Corona y la causa de su prisión. Por mucho que los amigos de este hombre fanestoso han querido trabajar para evitar las consecuencias de los tribunales y de la opinión pública, que es un tribunal mucho más severo, nada han podido evitar.

Arroyo no es tal marqués, y que este título lo ha usurpado a los legítimos poseedores del mismo: se sabe que este ha pretendido asesinar a fuor de verse libre de la posesión que no le pertenece; y se sabe, por último, que el tal marqués era un grumete de la antigua marina de guerra, a quien se le acaba de acusar por un robo de tres mil duros que hubo de cometerse a bordo de un navío de guerra.

«Esto ha producido una gran reacción, y ha dado lugar a que el pleito que usted sostenía en contra de la detentación del marquesado de Sancho-Arroyo se vea en la Audiencia de este territorio dentro de cuatro días.

«Creo, pues, que con los nuevos datos que se han compulsado del juzgado de la Corona; con el testamento de usted; con la narración de su señora hermana doña Rosa María Carvajal, que en paz descanse; con el testimonio del asesinado proyectado en la persona de usted y con los antecedentes de la nueva historia del navío San Ramón, el pleito está ganado.

«Por lo tanto me anticipo a darle mi más cordial enhorabuena... etc., etc.»

La lectura de esta carta causó la alegría que era consiguiente, alegría que se aumentó con los ladridos del perro Simancas, que parecía gozar de la viva satisfacción de sus señores.

Era evidente que se acercaba el momento de la justicia y de la reparación. La señora doña Nicolasa, y añadimos el segundo título, porque desde que había mudado de condición y fortuna no se apesaba el tratamiento ni a sí misma, co-

mo se suele decir, acabó aquella conversación con la siguiente frase: —Está visto que pronto debo ser maestra de su excelencia la señora de Sancho-Arroyo, lo cual será una inmensa honra para la contadora de San Ramón.

Estas palabras, dichas con un tono sonoro y campanudo, produjón la más completa alegría, de tal modo que Carlos se propuso a abrazarla.

—Con permiso de usted, señor contador. Yo creo que su futuro ahijado tiene el derecho de estrechar a su futura madre.

—Abraza usted por donde quiera—contestó el señor Amarante;—pues mi mujer, que hasta ahora ha tenido un genio de vinagre, se ha puesto más suave que una malva desde que conoce a usted.

Estas bromas daban a aquella reunión la legítima recompensa de tantos disgustos y penas como hasta entonces habían experimentado todos los que estaban presentes.

Don Alfonso, vivamente conmovido, no hacía otra cosa que abrazar cariñosamente a su sobrina.

A la caída de la tarde regresaron a la hacienda del Pico.

El día era sereno y apacible, lo cual aumentaba la alegría general. La señora doña Nicolasa iba delante mirando tíernamente al contador de marina, pues toda la pasada tarde de aquella mujer se había convertido en tan implaceable ternura que el señor don Gonzalo principió a sufrir una nueva tiranía a causa de aquel cariño extremado.

No bien se encontraron todos en la extensa plazoleta de la hacienda, cuando la

cocinera única persona que había quedado en la misma, salió con su gran mandil blanco a recibirlos, y dijo a don Alfonso: —Hace largo tiempo que dos señoras están esperándonos en las habitaciones de arriba.

A esta noticia todos pedaron suspensiones.

—¿Dos señoras!—exclamó don Alfonso admirado.

—Han venido en carruaje hasta el puente del Bargo.

—¿No han dicho quiénes son?

—No, señor: me suplicaron si tendría inconveniente en dejarlas aquí hasta que regresárais, y yo he accedido a este deseo. Las pobres señoras vienen vestidas de negro.

Don Alfonso subió las escaleras instigado por la curiosidad, y Clara siguió sus pasos.

Carlos, que no quería perder de vista a su adorada, no titubó en caminar detrás de ella, y el contador y la contadora, que no querían ser menos, subieron a su vez, tirándose pellizcos en los brazos.

La íntima satisfacción de tener una finca propia y una posición desahogada los había hecho rebotar en demasía. Cuando don Alfonso entró en la sala se encontró con dos señoras vestidas de negro.

Un padre encuentra asesinada a su hija

En los alrededores de Wetteren ha ocurrido un horrible suceso, que es objeto de todas las conversaciones. Un obrero que trabaja en una fábrica de cerveza iba a su faena cotidiana, cuando al entrar en un bosquecillo, cerca de Jabbeke, vio que había en el suelo, al pie de un árbol, una mujer tendida. Acercóse y observó que dicha mujer tenía el rostro cubierta con parte de sus vestidos. Estaba sobre un charco de sangre. Aferrado, corrió en busca de los gendarmes y cuando los hubo encontrado, condujoles al sitio donde había descubierto el cadáver. Estos descubrieron el rostro del mismo. Entonces, el obrero, que se llama Juan Schollaert, dió un grito terrible y precipitó sobre el exánime cuerpo, gritando: —¡Hija mía! Acababa de reconocer en aquel cadáver a su hija Eugenia, joven de veinticuatro años de edad. Eugenia Schollaert trabajaba en un taller de zapatería en Schellebelle. No vivía con sus padres por dicha causa. Habituada en la citada localidad con una tia suya. Su padre ignoraba, por tanto, que no había pasado en su casa la noche del miércoles al jueves. Avisado un médico, reconoció el cadáver. Este presentaba una horrible herida en

el vientre y otra no menos atroz en la garganta. En uno de los bolsillos de su vestido encontraron los gendarmes un portamonedas con dinero. Esto dispuso las sospechas que se tuvieron en los primeros momentos de que el crimen hubiese tenido por móvil el robo. Practicadas las necesarias averiguaciones, supose que Eugenia había ido el miércoles a Gante, y que volvió a Wetteren en el tren correo. Apesoe en dicha estación a las nueve en punto. Un empleado observó que un sujeto de aspecto poco recomendable seguía a alguna distancia. Sin duda, la joven fué sorprendida a la entrada del bosquecillo, cerca de Jabbeke, cuando se dirigía a pie al domicilio de sus padres. No se sabe a qué fué Eugenia a Gante. El individuo sospechoso que fué visto siguiendo a la joven, es buscado por la policía, que tiene sus señas y que confía en capturarle. Después del tigre, el toro y ahora el tiburón Los marselleses están aterrados, porque desde hace quince días las fieras más temibles recorren sus calles, y los monstruos marinos más feroces aparecen en las aguas de su puerto. Después de la cacería del tigre hembra que sembrara la consternación en los muelles, un toro bravo recorrió hace al-

gunos días uno de los barrios más populosos, con gran pánico de los ciudadanos y ciudadanas, que por él disculpian, bien ajenos a lo que le esperaba. El cornúpeto obligó a los dueños de comercio a que cerrasen sus puertas, hirió a algunos caballos y asnos, destrozó a cornadas las maderas de un coche de punto, derribó la banasta de un repartidor de pan, que huyó aterrado, abandonando su mercancía, y puso a prueba el valor de los agentes de Seguridad, que al fin lograron matarle a tiros. Cuando aún no se habían repuesto los marselleses de tantos sustos, anteayer circuló la noticia de que un pescador de l'Estaque, que se dedicaba a pescar atunes, había sufrido la desagradable sorpresa de que un tiburón de cinco metros de largo se tragase su anzuelo y acometiese la barquilla. Dicho escualo llevaba varios días en el puerto, dando sustos a los marineros y patronos de barcas de pesca; pero las autoridades no habían hecho caso, creyendo que se trataba de un canard, nacido de las emociones producidas por el tigre y el toro muertos recientemente. Pero hubo que rondarse a la evidencia. El patrón aludido más arriba había llegado a la playa de l'Estaque, llevando a remoque al tiburón que merodeaba tantos días por el puerto. Dicho patrón, que se llama Giraud, contó lo que le había ocurrido en la siguiente forma: Se encontraba pescando atunes, cuando un enorme tiburón, que se había tragado

setas kilo; sardinas, 0'84; morralla, 0'64; boquerones, 1'40. Matadero público. — Carnización y precios de ayer: 28 reses mayores, con peso de 4682 kilos, de 1'70 a 1'90 pesetas cada uno; 202 borregos, con peso de 2210 kilos de 1'40 a 1'50; 21 cabras, con peso de 216 kilos, a 1'80. BOLETÍN RELIGIOSO Cultos para hoy Santos del día.—San Francisco de Borja. Jubileo de las 40 horas.—En Santa Catalina de Zaira. Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media; en Santa Catalina de Zaira, a igual hora; en las parroquias, a la hora de costumbre. Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario, Santa Catalina de Zaira y las parroquias. Misas de una.—En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena, San Gil y Santa Escolástica. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Cultos para mañana Santos del día.—San Fermín y San Nicéso, obispos. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Pilar. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Lourdes, en la Magdalena. HUMORADAS Un estudiante le dijo a un arriero: —¿Me permites usted que le diga al mulo dos palabras al oído? —Dígame usted aunque sean cuarenta. El estudiante se acercó y le metió en la oreja un fô-foro de yesca encendida, diciendo palabras misteriosas que no entendió el arriero. —¿Verá usted el efecto de mis palabras? —Dijo el estudiante. —Inmediatamente el mulo principió a saltar y dar coces como si se volviese loco. —¿Qué diablos ha dicho usted al animal? —Dijo el arriero alarmado. —Nada, una cosa muy sencilla; que ha llovido mucho y se abaratará la cebada, y por eso baila de contento pensando que se va a hartar este invierno. Decía un moro a un andaluz: —¿Qué palabras tú si te cortaran la cabeza? —¡Toma! Cortar la tuya y en seguida poné-mela. —Entonces serías moro. —¡Cál! ¿No comprendes tú que la barbaría antes? —Me has convencido.

TODO UTIL

- TRATO SOCIAL (190 páginas) 2 pts
RECIBOS cobro alquileres, ciento 1
ZORRILLA: su muerte, sus obras. 2
EL PRESIDENTADO 0 50
TRASLADOS de lotería, ciento 1
COPIADORES de cartas, a 1 75
EL MEDICO EN CASA 1
EL VETERINARIO práctico. 1
BARAJITA DE AMOR (de lujo). 1 50
BARAJITA DE AMOR, corriente PARA FABRICAR ABONOS 3
GUIA DE GRANADA. 1
GRANADA EN FIESTAS 3
CEDULAS Y ESTRECHOS 1
METODO para tocar el acordeón. 2
CRISTOBAL COLON 3
EL AMOR Y SUS MISTERIOS. 4
EL COCINERO POPULAR 0 50
EL ESPARTERO: Su historia 0 25
LAS 12 CARTAS DEL SINO. 0 15
ORACIONES RELIGIOSAS. 25
NOVENAS, setanas, etc., una 0 15
ZARZUELAS: surtido de 20. 0 75
OPERAS: surtido de 10 0 50
FONDISTAS: estados para registro de viajeros, ciento 3
REMOLACHEROS: contratos para ajustar remolachas, ciento 5
LIBROS para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril GRANDES PANORAMAS: cna-dernos diferentes con 16 vistas. 0 75
FES DE VIDAS, el ciento. 1 25
VALES: libros de 100 talonarios. 1 00
LEY MUNICIPAL (nueva) 1 00
FACTURAS: el ciento. 1 00
PROPIETARIOS: contratos para arrendar casas ó pisos, docena. 1 50
IDEM de fincas rústicas, docena. 1 50
NOMINAS para jornales, ciento. 3 00
TITULOS para credenciales 0 25
DEDULAS de citación para juicios de faltas, ciento. 1 00
IDEM para juicios verbales ó de conciliación, ciento 2 00
ACTAS matrimoniales, docena. 1 50
LIBRO REGISTRO de nacimientos ó defunciones, desde. 3 00
SOBRES grandes para oficios, en paquetes de 25 0 20
IDEM pequeños, cada 25. 0 10
ESTANQUEROS: libretas para sacas de tabacos, sellos, etc. 1
EL INDISPENSABLE: Formularios de documentos oficiales, comerciales y particulares. 0 50
Los pedidos, a la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

EL DOLOR DE CABEZA

La victoria de los Medicamentos EMERIN DEL GRIEGO CURA EN UN SOLO DIA Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la Sifilis Venéreo Anemia En el primer dia Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal evitando el uso de las pe-ligrosas candelillas, quitando y calman instantáneamente el escozor y la irritación de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces urinales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Gonorrea de la vejiga, Calculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.—Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas. El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia; dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpe-tismo, raquitismo, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pts. El Regenerador de la Sangre Emerin, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, Glatitis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, clivación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Ram-bla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis con reserva. De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Cstólicos, 20, y Farmacia de A. Covalada, San Jerónimo, 13. Composición: E. Gliciriza 4, Smilax 4, Rhenn 2, Cinchona 2, Solum D. 2, Iod. Pota. 0'10, C. Apolina 0'06, Terabintina 0'010, Tritricón 68, Acid. Benzoi. 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Peller 0'50, Manganosa 0'20, Ferrosa, 0'10, Nux vomica 0'01.

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es in-tabilísima, no solo con los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de tri-gori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase mé-dica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.—Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

SAN JOSE Gran fabrica de Mosáicos Hidráulicos Elaborados con presión hidráulica Y CEMENTO LAFARGE PIEDRA ARTIFICIAL GRANDES EXISTENCIAS Y MULTITUD DE DIBUJOS.—PIDASE EL CATÁLOGO TORRES Y LOPEZ 16, calle Real de San Lázaro, 16, frente a la Cruz Blanca. Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societè J. & A. Pavin de Lafarge (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafar-gue; Artificial, Vicat; Natural 1.º, Mouette; Cal Teil (legítima); Cemento Valentino, supe-rior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort a 3 pesetas saco. Por toneladas se ha-baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos. ALMACENES Y DESPACHO, REAL DE SAN LAZARO, 16. Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobe-ranón Granada. Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

Excelencias del JEREZ QUINA Los que suscriben, Catedráticos de esta Facultad de Medicina. Certifican: Que en los enfermos acogidos en las Clínicas de su cargo en esta Facultad de Medicina, han ensayado el vino que preparan los señores J. Ruiz y Compañía con el nombre de Jerez Quina; habiendo observa-do sus buenos efectos en los convalecientes y en los debilitados por infecciones graves, y en todos aquellos necesitados de una medicación tónica reconstituyente. Y para que así puedan hacerlo constar los referidos Fabricantes, expi-den y firman el presente en Granada a nueve de Marzo de mil n 2cientos nueve. Doctor Amor y Bico, Rafael García Duarte, Victor Escribano. En el cuartel de la calle de la Colcha, 2. De venta en el establecimiento de la calle de la Colcha, 2

La Borrachera no Existe ya Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso Se puede tomar en café, té, leche, uino, cerveza, agua ó en alimentos, sin alterar el be-bedor. TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho el alcohol (cerveza, uino, uisqui, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermano ó hijo del borracho, pueden admi-nistrarlo sin saberlo él y sin que se note su efecto, lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconocido millares de fami-lias, ha salvado millares de hombres del oropello y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y ho-mbres de prestigio muy capaces, ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y preser-vo muchos años la vida de ciertos personas. La casa que posee este polvo maravilloso, envía gra-tuitamente a quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado infensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados de los que se presentan en su farmacia. Los depósitos no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de tes-timonios a los que se presentan en su farmacia. COZA HOUSE, 76, Wardour, Street, Londres, 141, Inglaterra. Depósitos en GRANADA: Farmacias de Vicente Cortés, Plaza Nueva; José García Duarte, Zacatín, 109; Francisco González, Salamanca, 14; M. Go-nzález Peralos, Plaza San Gil, 10; José D. Zambrano, Reyes Cstólicos, 32; Do-cto-r de San José, de Enrique Martos, San Jerónimo, 6. GUADIX: Farmacias de Manuel Fajardo, y de Toranzo G. Ochoa, Bol-sa de la Plaza. OJA: Farmacia de Joaquín G. Sánchez, Alhóndiga, 5. BADAJOZ: Farmacia de Juan Peñañal.

Solución Benedicto de glicerofostato de cal con CREOSOTOL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronqui-tis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades conmuta-bles, insensibilidad general, prostración nerviosa, constan-tinismo, etc., enfermedades mentales, caries, raquitismo, es-crofulismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias de Granada, Farmacias del Dr. Pizarro, V. Cortés, E. Corzo, y Gerón Pujadas. En Suiza, E. Strassmann, En Ginebra, M. Pajonon, En Loja, J. Con-tador, En Huelva, J. Rodríguez.

NO MAS CALLOS Desaparecen, sin molestia, con el CAL-LICIDA PIZA que se vende en la Far-macia de D. Matías Sueiro. Gran Via, 15 frente al convento del Angel.

Papel para envolver en esta imprenta. CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA EL ANCORAS DE HIJOS DE J. M. REZOLA Y CA DE SAN SEBASTIAN Especial para trabajos de gran resistencia Y CEMENTO ARMADO Único Representante en Granada y su provincia. MARIANO MIRALLES ALHÓNDIGA, 2.—GRANADA

Tónico genit. del Dr. Morales MARCA REGISTRADA Célebres píldoras para la segura y completa curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales cada caja, y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretes, 39, Madrid. En Granada, Farmacia de J. Or-tíz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA ACTIVIDAD CENTROCONSULTIVO DE HACIENDA Ramiro Alfonso y Molina. —Granadajara, 12. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particula-res, formación de repartos de territorial, censuses, arbitrios, vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios. Expedientes de extraviado, inscripciones y de emisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Ex-pedientes de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas, y contra expedientes de traslación de la contribución industrial. Gestión de asun-tos en las oficinas de Hacienda, etc.

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ En la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, se hacen impresos de lujo y económicos, más baratos que en ninguna otra casa de Granada. Los pedidos de fuera, dirí-janse a Fernando Gómez de la Cruz.—Granada MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma alta 8 MADRID

Encargue Ahora Su Impermeable Usted puede PAGAR más pero no COMPRAR más en otra parte. En la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, se hacen impresos de lujo y económicos, más baratos que en ninguna otra casa de Granada. Los pedidos de fuera, dirí-janse a Fernando Gómez de la Cruz.—Granada